

PLAN DE ESTUDIOS
LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
CICLO DE LICENCIATURA
ORDENANZA N° 924

CONDICIONES DE INGRESO

- ↪ Poseer título de Profesor otorgado por instituciones de Nivel Superior no Universitario reconocidas, publicas o privadas, con planes de estudio de Cuatro (4) o más de duración y con una asignación horaria no menor de 2.700 horas.
- ↪ Poseer título universitarios de las carreras de grado que implementa la Universidad Tecnológica Nacional, con una duración no inferior de (3) años y una carga horaria no menor de 2.700 horas.
- ↪ Analista Universitario de Sistemas
- ↪ Técnico Universitario en Electrónica
- ↪ Técnico Universitario en Química

ÁREAS UNIDADES DE FORMACIÓN	CARGA HORARIA MÍNIMA ACTIVIDADES ACADÉMICAS AULICA, LABORATORIO, CAMPO ORIENTACIÓN TUTORIAL	CARGA HORARIA TOTAL
ÁREA GESTIÓN UNIVERSITARIA		
• Epistemología	82	162
• Gestión Académica	80	
ÁREA DE PROCESO TECNOLÓGICOS		
• Tecnología y Desarrollo	70	162
• Metodología de la Investigación Tecnológica	92	
ÁREA DE INTEGRACIÓN		
• Tecnología Educativa I	140	472
• Tecnología Educativa II	140	
• Tecnología Educativa III	192	
ÁREA COMPLEMENTARIA		
• Práctica Docente Universitaria	192	192
Elaboración de Tesina, con Seguimiento Tutorial Obligatorio	200	200

CARGA HORARIA TOTAL: 1.188 HORAS